

# Términos y condiciones para concurso

## Préndame el arbolito 2023

- Cada participante acepta obligarse por el presente reglamento, el cual tendrá carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a este concurso. Cualquier violación al mismo, a los procedimientos o sistemas establecidos para la participación en este Concurso implica la inmediata eliminación de la participación del Concurso.
- Los participantes autorizan a Caracol Televisión S.A. para utilizar el material resultante de su participación en la actividad (imagen, derechos de autor, etc.) como contenido en redes sociales y en la página <https://lakalle.bluradio.com/> sin límite tiempo y territorio.
- Caracol Televisión S.A. se reserva el derecho a excluir y eliminar justificadamente a cualquier participante que altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente Concurso, alterando o manipulando cualquier procedimiento técnico o informático, cuando quiera que intente la intrusión al código de la página o incumpla de forma alguna las bases de la presente dinámica.
- Caracol Televisión S.A. se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las bases, premios, términos y condiciones generales de este Concurso; con el compromiso de comunicar y publicitar las nuevas bases y condiciones, con la suficiente antelación, de tal forma que puedan darse a conocer a los participantes las nuevas condiciones, con la autorización de la Secretaria de Gobierno de Bogotá.
- Caracol Televisión S.A. se reserva el derecho de cancelación o suspensión del Concurso cuando por razones de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otro motivo ajeno a su voluntad, sea imposible su realización o continuidad, con la autorización de la secretaria de gobierno de Bogotá.
- Caracol Televisión S.A. no asumirá ningún costo por el traslado de los ganadores para reclamar su premio.
- Los ganadores deberán suscribir un acta de entrega del premio, la cual debe completar con sus datos y firmar.
- Caracol Televisión S.A. no será responsable de los daños y perjuicios que pudiera sufrir los ganadores o terceros derivados de sus traslados, estadía y/o en la realización de actividades para la entrega o disfrute del premio
- Los ganadores deberán asumir el impuesto a la ganancia ocasional del premio.
  - No habrá ningún vínculo laboral entre los participantes/ganadores y Caracol Televisión S.A, así como tampoco habrá lugar a indemnizaciones por un eventual despido de trabajo o expulsión o suspensión de sus estudios, etc., por su participación en el concurso.
- El Premio en ningún caso podrán ser cambiados, alterados o compensados por otro. Los premios tampoco podrán ser cedidos a terceros.

- Los participantes desisten de cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en el Concurso
- Los aspirantes y participantes garantizan que la información incluida en el formulario de inscripción y/o cualquier otra información que entreguen a Caracol con ocasión del Concurso es verídica, en caso contrario Caracol Televisión S.A. no asumirá ningún tipo de responsabilidad.
- Caracol no será responsable por ningún accidente, enfermedad, lesión, o incapacidad que sufran los participantes/ganadores en desarrollo de los concursos o del disfrute del premio, todos estos estarán bajo su entera y completa responsabilidad. Además, los ganadores reconocen que comprenden y aceptan los riesgos relacionados al uso del premio, bajo su propia voluntad reconocen y asumen todos los posibles riesgos derivados del uso del premio, incluyendo pérdidas de bienes, daños y/o lesiones físicas, incluida a muerte.
- Los participantes y los ganadores indemnizarán y mantendrán indemne a Caracol televisión S.A, a sus directores, vendedores, subordinados, empleados, colaboradores, entre otros, de cualquier responsabilidad, reclamación, pérdida, pleito, acción legal, embargo, pago, gasto (incluyendo pero sin limitarse los honorarios de abogados y demás costas legales), cualquiera que sea su naturaleza, su origen, su forma, y oportunidad que se deriven de cualquier acción u omisión de los participantes y los ganadores o de sus contratistas, colaboradores, subordinados, empleados, subcontratistas o personas que realicen o ayuden a realizar las actividades de este concurso por cuenta de los participantes y los ganadores

**En este Concurso no podrán participar ni ser ganadores:**

1. Menores de edad.
2. Personas que tengan un conflicto de interés con los empleados directos o indirectos de Caracol Televisión S.A., a juicio de Caracol.
3. Empleados de Caracol Televisión S.A., como tampoco sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad y único civil.
4. Las personas que no cumplan con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.